

MESA

HISTORIAS DEL HECHO RELIGIOSO EN COLOMBIA



Ilustración basada en obras de A. Delarue y Martín Tovar y Tovar

XLIX

Congreso
Colombiano de Historia
Armenia 1 al 4 de Octubre de 2019

Colombia 200 años
de vida republicana

Armenia 130 años
de gesta colonizadora

MESA

Historias del hecho religioso en Colombia

La parroquia de Santa Bárbara: sociabilidad, arte y religiosidad durante el siglo XVII

Tania Lorena Vargas Ceballos
Universidad Autónoma de Colombia

Ilustración basada en obras de A. Delarue y Martín Tovar y Tovar

Estudiante de Historia.
tania.vargas@fuac.edu.co

La parroquia de Santa Bárbara: sociabilidad, arte y religiosidad durante el siglo XVII

Tania Lorena Vargas Ceballos
Universidad Autónoma de Colombia

Resumen

La presente ponencia busca dar respuesta a la pregunta acerca del papel que cumplió La Iglesia Parroquial de Santa Bárbara durante el siglo XVII en la sociedad santafereña al ser uno de los templos religiosos más antiguos de la capital del Nuevo Reino de Granada y que ha logrado estar activo hasta la actualidad. Teniendo en cuenta el protagonismo que tuvo la religiosidad en los territorios americanos durante el periodo de dominación hispánica en la construcción del tejido social en ciudades como Santafé, la ponencia estará guiada por los interrogantes sobre ¿Qué elementos arquitectónicos e iconográficos caracterizaron a la iglesia de Santa Bárbara a lo largo de los siglos XVII? y ¿Cuáles fueron los cambios y las permanencias en su interior? Para el desarrollo de esta investigación es necesario analizar y comprender tres tipos de fuentes primarias que son: la arquitectura, el arte o fuentes visuales y los documentos escritos que reposan en diversos Archivos de la ciudad y Archivos de España. Los conceptos que se trabajan son: parroquia, representación, devoción y prácticas religiosas.

Palabras clave: Santa Bárbara, parroquia, Santafé, arte, iconografía y religiosidad.

Introducción

Para que la ciudad colonial funcionara adecuadamente: al lado de las instituciones políticas y las familias de encomenderos y capitanes, debía estar presente la religión católica. Por esta razón, los esfuerzos de los primeros pobladores de Santafé fue mantener la doctrina y costumbres cristianas, y con ello, evangelizar a la población indígena. Propiciar la ciudad de más recintos religiosos, a parte de la Iglesia Mayor o Catedral, fue una tarea que los descendientes de los conquistadores realizaron junto con el clero secular y el clero regular. Con el paso del tiempo fue necesaria la construcción de varias iglesias parroquias, tanto urbanas como rurales, las cuales cumplieron el papel de impartir los sacramentos religiosos y transmitir el mensaje del Dios cristiano. Ejemplo de esto fue la Parroquia de Santa Bárbara, cuya edificación colonial estuvo adornada por varias piezas de arte religiosa, que sirvieron para la doctrina de sus feligreses, quienes a su vez, formaron grandes lazos religiosos, sociales y económicos dentro de la parroquia.

Creación de la Parroquia de Santa Bárbara

El capitán y encomendero Lope de Céspedes, hijo del conquistador Juan de Céspedes¹, heredó de su padre unos solares urbanos en la ciudad de Santafé. Entre esos solares, los ubicados al sur de la ciudad y cerca al río San Agustín, Lope de Céspedes construyó una estancia de pan coger para él y su esposa. Según el historiador Pedro María Ibáñez: el 27 de agosto de 1565 hubo una gran tempestad de lluvia y rayos, uno de esos rayos cayó en la casa de Lope de Céspedes, el cual incendió la casa y murió una negra esclava. Por este motivo, Lope de Céspedes hizo construir una capilla en el sitio mismo que ocupaba su casa, que fue consumida por el fuego, y la dedicó a la gloriosa virgen Santa Bárbara, abogada, como es notorio, para evitar el peligro de los rayos, en todos los pueblos católicos.² Este mismo suceso es mencionado por Juan Flórez de Ocariz³ y Julián Vargas Lesmes, quien expresa que la Parroquia de Santa Bárbara era pajiza y fue construida por el capitán Lope de Céspedes en honor de esta santa, diputada desde siglos atrás como protectora de los fieles contra rayos y centellas.⁴

Efectivamente, en 1565 se inició la construcción de la ermita en el solar de Lope de Céspedes; en el lugar donde hoy en día se encuentra la Parroquia de Santa Bárbara: en la Carrera Séptima con Calle cuarta. Una ermita es una edificación a manera de capilla con su altar, algunas solían tener una pequeña habitación para la persona que cuidaba del alumbrado y limpieza de ella.⁵ La ermita de Santa Bárbara debió ser una humilde edificación de tapia y techo de paja. Compuesta por tres paredes, techo y una cerca como puerta para entrar a la ermita. Tras la licencia de poder celebrar misas en ese recinto, los vecinos de Lope de Céspedes empezaron asistir a la festividad y advocación de la santa. A medida que la población santafereña iba en aumento, la presencia de feligreses también incremento, al punto que, la pequeña ermita fue un hito urbano que dio inicio a la demarcación del sector de Santa Bárbara en Santafé.

Crear o fundar una institución religiosa como una iglesia o una ermita durante la época Colonia exigía cuatro condiciones: disponer de un solar para la iglesia, construir el recinto, dotarlo para su funcionamiento y garantizar económicamente la obra con bienes o rentas.⁶ Ahora bien, la persona que donaba el solar o propiedad se consideraba como *fundador*, pues fundar hace referencia tanto a la construcción de un edificio como a la constitución de una institución de cualquier índole encaminada a cumplir unos objetivos concretos. Si el fundador, además de donar el predio, también construía y dotaba las instalaciones de la iglesia, se hacía merecedor del reconocimiento al *derecho patronal*.⁷ El derecho patronal es el derecho de presentar sujeto para que se le confiera algún beneficio o bien, un derecho honorífico, oneroso y útil que compete a uno o a una iglesia por haberla fundado, construido o dotado con consentimiento del obispo o por haberle heredado de sus predecesores que lo hicieron.⁸

Otro de los principios que motivaron la edificación de ermitas en la ciudad de Santafé respondían a la piedad, sin embargo, estos gestos les devolvían a los donantes reconocimiento social, prestigio y consolidación del status. Efectivamente, Lope de Céspedes erige una ermita a Santa Bárbara para garantizar los beneficios espirituales de él y su esposa, pero también, obtener status social. De

1. Juan Francisco de Céspedes Ruíz, más conocido como Juan de Céspedes (1500- 1573/1574). Fue un hijodalgo comprobado nacido en Argamasilla - Andalucía, fue en concepto del mariscal Gonzalo Jiménez de Quesada, la persona que más se destacó en la conquista del Nuevo Reino. Fue de los primeros en divisar la tierra muisca por haber ido dirigiendo la avanzada y en ella tomó parte en varias acciones contra los naturales, incluida la primera y segunda incursiones que se hicieron en tierra panche. Por tal razón, recibió las encomiendas de Chipaque, Ubaque, Cáqueza y Ubatoque. Tuvo dos hijos legítimos que fueron Lope de Céspedes y Antonio de Céspedes

2. Ibáñez, Pedro María. *Crónicas de Bogotá*. Tomo I. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Academia de Historia de Bogotá, Tercera Edición, 1989. Pág. 80 - 81

3. Flórez de Ocariz, Juan. *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*. Edición: Segunda edición. Bogotá, Colombia. Editorial: Prensas de la Biblioteca Nacional. 1944. Tomo I.

4. Vargas Lesmes, Julián. *Historia de Bogotá. Conquista y Colonia*. Bogotá: Villegas Editores, 2007. Pág. 95 -96.

5. Clairacy Saenz, Pelayo. *Diccionario general de arquitectura e ingeniería*. Tomo I. Madrid: Talleres de impresión y reproducción, Zaragoza y Jayme, 1887. Págs. 783 – 784

6. Brizuela Molina, Sofía Norma. *¿Cómo se funda un convento? Algunas consideraciones en torno al surgimiento de la vida monástica femenina en Santa Fe de Bogotá (1578-1645)*. En: Anuario de Historia Regional y de las Fronteras. 22 (2). pp. 165-192, 2017. Pág. 172.

7. Sánchez Hernández, María Leticia. *Servidoras de Dios leales al Papa. Las monjas de los monasterios reales*. En: librosdelacorte.es, Monográficos 1, Año 6, 2014, ISSN 1989-6425. Pág. 295.

8. Estriche, Joaquín. *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia*. Tomo I. París: Librería de Rosa y Bouret, 1852. Pág. 1334.

Ilustración 1. Parroquia de Santa Bárbara durante el siglo XVII



igual manera Juan de Céspedes, su padre, donó varios solares para la fundación de conventos de los dominicos y agustinos, así pues, Lope de Céspedes fue el fundador y patrono de la ermita de Santa Bárbara. Entender los lazos familiares y el status de los primeros pobladores en Santafé nos ayuda a entender cómo el mérito de descendencia conformaba una élite social y económica vinculada a la posesión de la tierra y encomiendas. Así como padre e hijo aseguraron un patrimonio económico material, también aseguraron un patrimonio espiritual con las obras pías que realizaron.

Como aumentaba el número de feligreses a la ermita y por ser demasiado pequeña para albergar a las personas, la ermita fue tumbada para construir una iglesia. La construcción de la nueva Iglesia de Santa Bárbara fue posible gracias a una inversión económica y a un programa arquitectónico que implementaron los españoles, es decir, siguiendo el modelo de las catedrales e iglesias españolas de carácter medieval y renacentista. La tradición de la iglesia española era un templo compuesto de una nave central, una o dos naves laterales con capillas profundas, dentro de la nave principal se encontraban el presbiterio y el baptisterio, aunque algunas veces el baptisterio podía ir en alguna capilla. Así pues, los materiales con los que se construían las iglesias iban condicionadas al medio en el que se encontraban; en el caso de Santafé, se dio disponibilidad de maderas de gran calidad, lo que facilitó la opción arquitectónica por una tecnología cuyas posibilidades expresivas mudéjares dominaba el conquistador.⁹

Finalmente, en 1585, el Arzobispo Luis Zapata de Cárdenas, entre sus visitas pastores en Santafé, tomó la decisión de erigir dos nuevas parroquias para Santafé: hacia el norte de la ciudad la Parroquia de Las Nieves y hacia el sur de la ciudad la Parroquia de Santa Bárbara. En ese año se dio una clara coyuntura para la Iglesia de Santa Bárbara, es decir, la Iglesia de Santa Bárbara toma la función ya no de un templo laico, sino, de una Iglesia Parroquial. Por lo cual, esto implicó varios cambios: primero, la Iglesia y su población de vecinos pasan a convertirse en un conjunto cívico-religioso de orden secular; segundo, a esta parroquia se adjuntaron los pueblos de indios de Teusaquillo y Serbativá; tercero, la Iglesia adquiere la función de parroquia doctrinera dentro de la ciudad; por último, su administración también estará a cargo del clero o Iglesia secular. Para la creación de la Parroquia de Santa Bárbara fue necesario: el permiso civil por parte de la Real Audiencia y el permiso eclesiástico por parte del respectivo arzobispado, en este caso por el Arzobispado de Santafé. A partir de 1585 Lope de Céspedes y el clero secular estuvieron a cargo del manejo y funcionamiento de la parroquia.

9. Gutiérrez, Ramón. *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*. Madrid: Ediciones Catedral, S. A., 1992. Pág. 48

Iglesia parroquial y parroquia: un conjunto cívico-religioso

La historiografía colonial y urbana de Bogotá ha hecho solo mención de la existencia de cuatro parroquias y algunos datos de sus transformaciones a lo largo del tiempo. Este es el problema del “centralismo historiográfico” que invisibiliza lugares o hitos que contribuyen a la Historia. Enfocándonos en los fenómenos y procesos urbanos de la Santafé Colonial es primordial el análisis de lo que significó y fue una parroquia colonial. Según la historiadora Niria Suárez: el concepto de parroquia, que la define en toda su amplitud, debe constar de tres elementos principales: oficio, sede y función parroquial. De esta manera podemos decir que la parroquia es una institución eclesiástica en cuyo territorio debe existir una iglesia parroquial propia, en donde el sacerdote (párroco) ejerza el oficio pastoral o cura de almas. La función parroquial está definida por el “beneficio eclesiástico”¹⁰ que es el elemento que le da funcionalidad a la parroquia.¹¹

La parroquia es una unidad cívico-religiosa cuya división está reglamentada en el Derecho Canónico como un territorio diocesano y su iglesia.¹² La jurisdicción de una parroquia estaba a cargo del gobierno eclesiástico (el clero secular) y del gobierno civil (el cabildo o un Teniente de Justicia cuando no había cabildo). Por lo anterior, durante el siglo **XVII** la Parroquia de Santa Bárbara fue una parroquia urbana cuya jurisdicción comprendía vecinos españoles y dos pueblos de indios adjuntos, esto significa, que a pesar de ser una parroquia para blancos también lo fue para la población indígena dentro de la ciudad.¹³ Esta parroquia nació de un vecindario, casas y pulperías, quienes construyeron y sostuvieron los servicios de la Iglesia Parroquial con su respectivo párroco, que era nombrado por el Arzobispo de Santafé. Igualmente, los pueblos de Teusaquillo y Serbativá también hacían parte de la parroquia y ayudaban al sostenimiento de la iglesia.

De esta manera crecieron grandes vínculos sociales entre los mismos vecinos o parroquianos en torno a la iglesia, ya que la comunidad era llamada a vivir bajo la fe cristiana y cumplir con todos los sacramentos solo en la parroquia a la que se pertenece, es decir, se nacía y se moría en la misma parroquia. Además, la Parroquia de Santa Bárbara desempeñó un papel importante en la configuración de la vida religiosa, devocional y urbanística de sus feligreses a través de la formación por la posesión de riquezas materializadas expresadas en tierras, cofradías y capellanías, y todavía de forma más determinante, el afecto e identificación de los individuos por medio del credo. Curas y feligreses regían sus acciones por el principio de protección y mantenimiento de sus privilegios.

Una de las capellanías¹⁴ más relevantes que tuvo la Parroquia de Santa Bárbara fue la fundada por el cura Bernardino del Castillo:

“Bernardino de Vargas patrón de la Capellanía q(u)e dejó fundada el Rector Bernardino del Castillo Carcamo presbytero y Luis De Leyva Alvacea dezimos, que la capellanía quedo cituada sobre las cassas de tapias y texa en esta ciu(da)d, en la Parrochia de Santa Bárbara linde con cassas de Ju(lio) Perez Davila frente calle y de la misma forma con solares de Diego Bravo las cuales d(ic) has cassas se davan en arrendamiento y ganaavan al año treinta y ocho patacones quando mas y se yban deteriorando y menos cavando...”¹⁵

A los nuevos vecinos que se les arrendaban las casas debían cumplir con ciertas obligaciones dentro de la parroquia como: participar en las fiestas religiosas y de la comunidad, en las construcciones y mantenimiento de la iglesia.

10. La constitución del beneficio es que la parroquia es en sí misma es un beneficio que se da en dos direcciones: por un lado, absorbe las rentas de sus propios bienes para el sustento de la Iglesia y el sacerdote (material); por el otro, da un beneficio a la población (espiritual).

11. Suárez, Niria. *La Parroquia eclesiástica colonial. Bases Constitutivas. El caso de San Buenaventura de Ejido*. En: Presente y Pasado. Revista de Historia. ISSN: 1316-1369 Año X. Volumen 10. N°19. Enero-Junio, 2005. Páginas 44-64. Pág. 46.

12. Derecho Canónico. 216. 1.3.

13. Para el siglo **XVII** la población indígena nativa disminuyó de una forma drástica y nunca fueron considerados vecinos, puesto que, fueron sometidos o agregados a los españoles y no podían aspirar ni ser parte de ningún cargo político o administrativo de la ciudad. Sin embargo, los indígenas jugaron un papel importante dentro de la ciudad ya ellos debían pertenecer a una parroquia y ser partícipes en ella; además, Santafé dependía en buena parte de los tributos de las comunidades indígenas cercanas a ella.

14. La capellanía consistía en la imposición de bienes de capital al pago de la celebración de misas o de otras obras pías. Las había laicas, profanas y colativas.

15. AGN, Sección Colonia, Capellanías Cundinamarca, Folios 501-541, Año: 1641-1642. Folio 501 Recto.

Por otra parte, la Parroquia de Santa Bárbara reunió varios creyentes en torno a la advocación de Cristo, de la Virgen, Santa Bárbara y otros santos. A medida que fue creciendo la iglesia; también crecieron sus capillas, una de esas capillas era la de San Roque¹⁶ la cual estaba a cargo de la Cofradía de San Roque:

“Alonso de Rojas y Juan Lozano vecinos de esta ciu(da)d maiordomos .actuales de la Cofradia de Señor San Roque que esta fundada en la Yglesia Parroquial de Señora de Santa Bárbara de esta ciu(da) deçimos q(u)e se nos ha dado traslado de una petizion de Fernando de Rojas Ygainza prioste de la d(ic)ha cofradía de este presente año en q(u)e a sido para ayuda de la fiesta q(u)e ha de hazer...”¹⁷

Las cofradías contribuyeron a la economía interna de la parroquia dando colaboraciones para los gastos de los oficios religiosos y quienes se encargaban de la organización de las capillas devocionales y sus correspondientes altares.

Como ya se ha mencionada el templo parroquial cumplió un rol importante en la comunidad y tenía a su cargo funciones como: las de enseñar la catequesis, impartir los distintos sacramentos religiosos y realizar servicios comunitarios. Durante el siglo XVII, la Parroquia de Santa Bárbara contó con dos libros de sacramentos: uno para españoles y otro para indígenas, en donde quedaba registrado el nombre de las personas, la fecha, el sacramento que recibió y el padre que realizó el sacramento. Estos libros todavía los conserva la Parroquia y en los que se puede apreciar datos interesantes de sus parroquianos durante esa época, por ejemplo:

“Francisca: En Santafée, a beinti cinco de febrero de mil seiscientos y quarenta y ocho años, puse los santos óleo y chrisma a una niña llamada Francisca, de edad de doze años, poco más a quien bautizó por nescessidad el don Bernardino del Castillo, cura que fue de esta parroquia, hija natural de Juana Hernández, fue su padrino el licenciado Francisco Martínez de Uviedo, de que doy fe. [Firmado]: El Maestro Gerónimo de Berrio.”¹⁸

Otro papel importante que jugó la Iglesia Parroquial de Santa Bárbara fue la de ser la primera escuela de lengua chibcha que tuvo la ciudad de Santafé y a la que debían acudir los curas venidos de España para aprender la lengua nativa antes de recibir el cargo de doctriñeros.¹⁹ El padre Gonzalo Bermúdez²⁰ fue el principal Catedrático de lengua chibcha en la Parroquia de Santa Bárbara, dictó su cátedra hasta el día de su muerte que fue el 3 de noviembre de 1620.

Arte e iconografía en la Parroquia de Santa Bárbara

La Iglesia Parroquial de Santa Bárbara al ser un templo cristiano debió representar la cosmovisión y grandeza de Dios a sus feligreses; por esta razón, la Iglesia hizo del arte su mayor aliada. Por lo cual, la arquitectura de la iglesia parroquial proyectaba la idea de la casa de Dios, cuya edificación estaba adornada con pintura mural realizada por los indígenas, cuadros y esculturas que representaban temas cristianos que aparecían como alegorías. Todas estas representaciones tuvieron una carga simbólica, espiritual y pedagógica, esta última se basó en una educación para la feligresía. Así pues, los cuadros y esculturas que adornaron el Retablo Mayor y los distintos altares de las capillas en Santa Bárbara, durante el siglo XVII, fueron una constante imitación del Arte Barroco de Europa, que llegó a territorios americanos por medio de la circulación y comercio de imágenes y estampas que venían del viejo continente.

16. San Roque es patrón de los peregrinos, de los contagiados por epidemias (especialmente la peste y el cólera), de los enfermeros, de los falsamente acusados, inválidos y cirujanos

17. AGN, Sección Colonia, Curas y Obispos, Folios 918 – 923, Año: 1671. Folio 919 Recto.

18. Archivo Parroquial de Santa Bárbara. Libros Parroquiales-Bautizos de Indios. Año 1648. Libro 1, años 1648-1709. Folio 1 Recto

19. Archivo de Bogotá, Fondo Documentos Privados, Guía del Fondo Parroquia de Santa Bárbara: http://archivobogota.secretariageneral.gov.co/sites/default/files/fondo_documental/14.%20Cu%20C3%20A%20Fondo%20Parroquia%20de%20Santa%20B%20C3%A1rbara.pdf. Pág. 3.

20. En la Real Cédula de Mayo 25, se aprueba el pago del salario del doctor Gonzalo Bermúdez, catedrático de lengua indígena en el Nuevo Reino, en cuatro años, a razón de cuatrocientos pesos de oro, de veinte quilates, cada año y cuyo salario se pagará al dicho clérigo. AGN, Sección Archivo Anexo I, Real Cédula, Año: 1588. Folio 1 recto.

Ilustración 2. Algunas de las obras artísticas de la Parroquia de Santa Bárbara que se encuentran en el Arzobispado de Bogotá



Fueron muchos los tesoros artísticos que albergó la Parroquia de Santa Bárbara pero que con el paso del tiempo se fueron perdiendo y muy pocos sobrevivieron. En la época Colonial, la iglesia contó con varias obras que eran mandadas hacer por los fieles para sus diversas devociones marianas, cristológicas y de otros santos. Existió una gran devoción a la santa patrona Santa Bárbara, la devoción a la Virgen María y la devoción a otras vírgenes como la de Nuestra Señora de las Nieves. La devoción a Cristo también fue muy importante porque hubo varias obras que representaban su vida como: Jesús Nazareno, Cristo Crucificado, Ecce Homo, el Salvador del Mundo, etc. Además, se suman los cuadros de arte de la representación de santos como: San Francisco de Paula, San Juan, San Francisco de Asís, Santa Brígida, San Pedro, San Francisco Javier, San Roque, San Judas Tadeo, etc.

Algunas de las obras artísticas de la Parroquia de Santa Bárbara fueron elaboradas por pintores como: Baltasar Vargas de Figueroa, Gregorio Vázquez, Antonio Acero de la Cruz, Camargo y Juan Antonio Arriaga. Como menciona Marta Fajardo: la colección de Santa Bárbara es un ejemplo de cómo los modelos europeos que se recibían en las colonias, se asimilaban para producir obras que tienen el sello inconfundible de lo americano y más concretamente del estilo que podemos llamar “barroco neogranadino”.²¹ Entre este conjunto de obras, se conservan dos cuadros de arte de Santa Bárbara del pintor Baltasar Vargas de Figueroa: una es titulada el *Martirio de Santa Bárbara*, la cual representa la escena donde un verdugo quiere quitarle la cabeza a la Santa; el otro cuadro de arte es titulado *Santa Bárbara*, en este se describe el momento en que Dióscoro, padre de Santa Bárbara, procede a degollarla porque a pesar de los crueles martirios que le ha hecho padecer ella insiste en su fe.

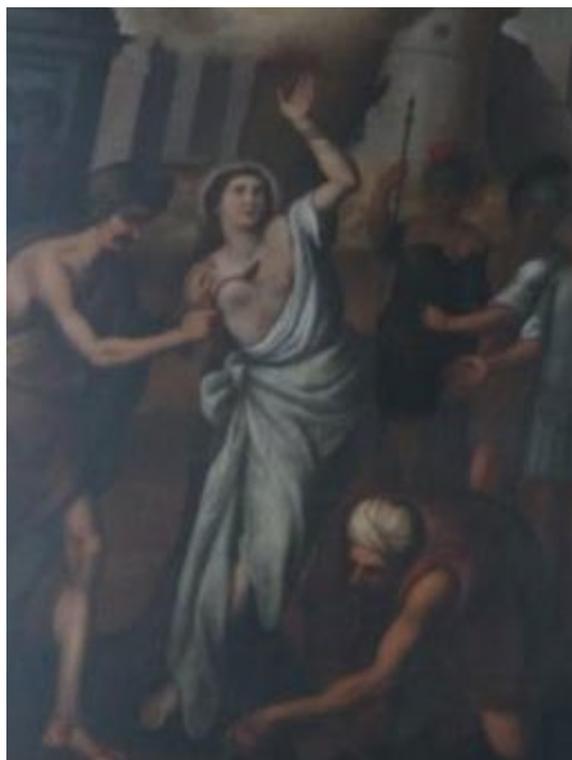
Los atributos iconográficos más importantes de Santa Bárbara son: la torre con tres ventanas como símbolo de la Trinidad, la palma del martirio y el rayo. Algunas veces aparece con corona de santa y otras con una pluma de pavo real como símbolo de inmortalidad. El arte colonial fue una estrategia de uso de los sentidos y de las emociones para construir un solo cuerpo social bajo los preceptos

21. Fajardo, Marta. *Santa Bárbara: Conjunto de Tempestades*. Bogotá: Banco de la Republica, 1992. Pág. 7

Baltasar de Vargas Figueroa. Martirio de Santa Bárbara. Siglo XVII.
Óleo sobre lienzo, 2.92 x 2.03 cm, Ubicación: Arzobispado de Bogotá



Baltasar de Vargas Figueroa. Santa Bárbara. Siglo XVII.
Óleo sobre lienzo, 2.93 x 2.04 cm. Ubicación: Arzobispado de Bogotá



religiosos.²² Asimismo, como planea la investigadora Sandra Páez²³ si lo que se intentaba conseguir era una interiorización profunda de la fe y la moral, los fieles debían compartir no un saber, sino más bien un sentir. Era preciso cautivar su corazón antes que su razón, porque solo aquello que conmueve al individuo queda grabado en su memoria y es capaz de movilizarlo. De ahí la importancia de la representación en el estudio iconográfico de las obras de arte de la Parroquia de Santa Bárbara.

Finalmente, la actual Iglesia Parroquial de Santa Bárbara durante el año 2017 restauró la pintura mural que aún conserva el templo. Dentro de la pintura mural que se ha rescatado se aprecia: mosaicos fitomórficos (flores y frutos), arcángeles y una torre que como ya se ha mencionado es un atributo iconográfico de Santa Bárbara. Esta pintura se encuentra en las paredes y techos de la Capilla de San Roque y en la Capilla de María Auxiliadora. Según el estudio de restauración a cargo de Olga Lucía González, Claudia Urdaneta y Daniela Castro, han analizado que dicha pintura data de finales del siglo **XVII** y principios del siglo **XVIII**. La técnica de pintura mural que se utilizó era realizada sobre un soporte de barro cubierto con varias capas de cal de diferente granulometría, y luego, de un fino revestimiento de enlucido sobre el que se aplicaba una última capa de pigmentos aglutinados con pegamento animal. Todas estas figuras probablemente fueron pintadas por los indígenas de los pueblos de Teusaquillo y Serbativá, pueblos de indios adjuntos a la Parroquia de Santa Bárbara. Esta pintura adornó a la Iglesia y sirvió para la evangelización de sus feligreses.

Ilustración 3. Restauración pintura mural de la Parroquia de Santa Bárbara



Conclusiones

La Parroquia de Santa Bárbara es una de las iglesias más antiguas de Bogotá, un templo que fue construido desde el siglo **XVI** y desde entonces está dedicado a la santa mártir: abogada de las tormentas, las tempestades y los truenos. Es un hito arquitectónico para Bogotá y hoy en día es

22. Borja, Jaime. *Pintura y cultura en la Nueva Granada. Los discursos sobre el cuerpo*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá; Fundación Gilberto Álzate Avendaño, 2012.

23. Páez, Sandra. *La Iglesia de San Ignacio de Santafé de Bogotá: Una puesta en escena para la educación de los sentidos (siglos XVII y XVIII)*. Bogotá: Revista Grafía Vol. 12 N°1 enero-junio 2015. Pp. 58-75. ISSN 1692-6250

patrimonio cultura de la ciudad. Las claras huellas que aún sobreviven en sus paredes, en su arquitectura, en sus cuadros y retablo e incluso la pintura mural que aún conserva, hacen referencia al asentamiento urbano y a las creencias religiosas que trajeron los españoles al territorio de los Muiscas en Santafé. Al mestizaje que se dio entre estas dos culturas, el choque de creencias y religiones, el poder del arte barroco como estrategia para evangelizar, la sociabilidad y los lazos que se tejieron alrededor de la Parroquia son muestras de lo que se vivió alrededor de la Iglesia de Santa Bárbara durante el siglo *XVI* y *XVII*.

Igualmente, la iglesia sirvió como escuela para la doctrina y enseñanza de la lengua chibcha a los curas y párrocos misioneros venidos de España. Considero que es muy importante seguir trabajando el tema de las iglesias coloniales ya que detrás de ellas hay muchos sucesos historiográficos que aún no han sido contados. Como historiadores debemos enfocarnos en otras fuentes primarias como lo son las obras arquitectónicas que son considerados patrimonios históricos y culturas, en las obras artísticas coloniales y, finalmente, trabajar de la mano con los restauradores de bienes materiales para ampliar los estudios historiográficos. Muchas joyas históricas esperan por contar sus historias.

Bibliografía

Ilustraciones

Ilustración 4. *Parroquia de Santa Bárbara durante el siglo XVII*, tomado del libro: Flórez de Ocáriz, Juan. *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Editorial Kelly, 1955. Tomo III. Pág. 155.

Ilustración 2. *Algunas de las obras artísticas de la Parroquia de Santa Bárbara que se encuentran en el Arzobispado de Bogotá*. Fotografía de Óscar Londoño, 2019.

Ilustración 3. *Restauración pintura mural de la Parroquia de Santa Bárbara*. Tomada de la página web: <http://santabarbara.arquibogota.org.co/es/noticias/14642-restauracion-de-la-parroquia-santa-barbara.html>

Fuentes primarias

AGN, Sección Archivo Anexo I, Real Cédula, Año: 1588. Folio 1 recto.

AGN, Sección Colonia, Capellanías Cundinamarca, Folios 501-541, Año: 1641-1642. Folio 501 Recto.

AGN, Sección Colonia, Curas y Obispos, Folios 918 – 923, Año: 1671. Folio 919 Recto. Archivo Parroquial de Santa Bárbara. Libros Parroquiales-Bautizos de Indios. Año 1648. Libro 1, años 1648-1709. Folio 1 Recto.

Fuentes secundarias

Archivo de Bogotá, Fondo Documentos Privados, Guía del Fondo Parroquia de Santa Bárbara: http://archivobogota.secretariageneral.gov.co/sites/default/files/fondo_documental/14.%20Gu%C3%ADa%20Fondo%20Parroquia%20de%20Santa%20B%C3%A1rbara.pdf.

Borja, Jaime. *Pintura y cultura en la Nueva Granada. Los discursos sobre el cuerpo*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá; Fundación Gilberto Álzate Avendaño, 2012.

Brizuela Molina, Sofía Norma. *¿Cómo se funda un convento? Algunas consideraciones en torno al surgimiento de la vida monástica femenina en Santa Fe de Bogotá (1578-1645)*. En: Anuario de Historia Regional y de las Fronteras. 22 (2). pp. 165-192, 2017.

Clairac y Saenz, Pelayo. *Diccionario general de arquitectura e ingeniería*. Tomo I. Madrid: Talleres de impresión y reproducción, Zaragoza y Jayme, 1887.

Estriche, Joaquín. *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia*. Tomo I. Paris: Librería de Rosa y Bouret, 1852.

Fajardo, Marta. *Santa Bárbara: Conjunto de Tempestades*. Bogotá: Banco de la Republica, 1992.

Flórez de Ocáriz, Juan. *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*. Edición: Segunda edición. Bogotá, Colombia. Editorial: Prensas de la Biblioteca Nacional. 1944. Tomo I.

Gutiérrez, Ramón. *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*. Madrid: Ediciones Catedral, S. A., 1992.

- Ibáñez, Pedro María. *Crónicas de Bogotá*. Tomo I. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Academia de Historia de Bogotá, Tercera Edición, 1989.
- Páez, Sandra. *La Iglesia de San Ignacio de Santafé de Bogotá: Una puesta en escena para la educación de los sentidos (siglos XVII y XVIII)*. Bogotá: Revista Grafía Vol. 12 N°1 enero-junio 2015. Pp. 58-75. ISSN 1692-6250.
- Sánchez Hernández, María Leticia. *Servidoras de Dios leales al Papa. Las monjas de los monasterios reales*. En: librosdelacorte.es, Monográficos 1, Año 6, 2014, ISSN 1989-6425. Suárez, Niria. *La Parroquia eclesíástica colonial. Bases Constitutivas. El caso de San Buenaventura de Ejido*. En: Presente y Pasado. Revista de Historia. ISSN: 1316-1369 Año X. Volumen 10. N°19. Enero-Junio, 2005. Páginas 44-64.
- Vargas Lesmes, Julián. *Historia de Bogotá. Conquista y Colonia*. Bogotá: Villegas Editores, 2007.